



HECHOS RELEVANTES

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

Período desde el 01 de enero al 31 de marzo 2024

1. Por carta N° 12 con fecha 19 de enero 2024, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, se colocaron Bonos Serie P emitidos por la Sociedad, por la cantidad de 1.500.000 de Unidades de Fomento, a una tasa de colocación final de 3,99% anual, y Bonos Serie O emitidos por la Sociedad, por la cantidad de 2.000.000 de Unidades de Fomento, a una tasa de colocación final de 3,60% anual.

Las referidas emisiones de Bonos Serie P y Bonos Serie O no contemplan garantías.

Los Bonos Serie P vencen el día 15 de octubre del año 2028, con pago de intereses semestrales y a una tasa de carátula de 3,55%. Por su parte, los Bonos Serie O vencen con fecha 15 de octubre del año 2053, con pago de intereses semestrales y a una tasa de carátula de 3,85%.

Asimismo, el capital de los Bonos Serie P y los Bonos Serie O se pagará con cargo al último cupón.

La Serie P y la Serie O fueron clasificadas por ICR Chile en categoría AA+/Estable y por Humphreys en categoría AA+/Estable.

Actuaron como agentes colocadores de ambas series BCI Corredor de Bolsa S.A. y Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada.

Finalmente, informamos que los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie P y Bonos Serie O serán destinados principalmente al refinanciamiento de pasivos de corto y largo plazo actualmente vigentes de la Sociedad y para otros usos corporativos de ésta.

2. Por carta N° 046 de fecha 28 de marzo se informa que por acuerdo de Directorio de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en sesión celebrada el 25 de marzo, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1414 o de forma remota a través de la aplicación Microsoft Teams de Office 365, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero.